

SUCEDIO EN GERONA LLEVABA DOS DIAS MUERTO EN SU CASA

El "policia de barrio", una idea que debería plasmarse en realidad

En el Manso Ribot, de Caldas de Malavella, ha sido hallado el cadáver de su único morador, Luis Rigau Sararols, de 46 años. El hallazgo lo realizó el cuñado de la víctima, que fue a visitar la casa extrañado porque hacía días que no veía a Luis.

Parece que llevaba muerto dos días y que el fallecimiento ha sido por causas naturales, motivadas por una enfermedad que hacía tiempo venía padeciendo.

ROBO Y DETENCION DEL AUTOR

Habiendo denunciado el vecino de Olot, Manuel Martín Alonso que de su domicilio le habían robado 21.000 pesetas, la Policía olotense realizó unas investigaciones que han dado lugar a la detención del presunto autor del hecho, Francisco G. G., así como la recuperación del dinero.

EL POLICIA DE BARRIO

Ultimamente, se ha puesto de moda esta palabra: Policía de barrio. Lo dijo el teniente de alcalde de Gobernación, señor Curbet, en unas recientes declaraciones a nuestro periódico y acaba de pronunciárselas el propio Ministro del Interior.

No es psicosis de robo lo que hay por doquier, sino una verdadera alarma, y una casi seguridad de que será mañana, será pasado cuando uno de nosotros será víctima. De ahí que las autoridades traten de buscar remedios para luchar contra esta plaga.

En Gerona, aún admitiendo que el índice de robos ha subido como la espuma, hemos de reconocer que no ha alcanzado las co-

tas de otras ciudades, en las que al anochecer, ya no se puede andar por las calles. Aquí, en la vía pública aún no se ha deteriorado el orden. Puede que en ello haya ayudado la presencia de esas parejas de la Policía Nacional y también el ir y venir de la Policía Municipal. De todas formas, como es mucho mejor prevenir que lamentar, nos ha gustado mucho que el nuevo responsable del orden público en plan Municipal, el señor Curbet, haya aceptado que el problema es grave y que hay que atacarlo antes de que sea irremediable.

Y, como una de las posibles bazas a jugar, cita la del policía de barrio. Esta experiencia la quiso implantar ya, en sus comienzos, el ex-alcalde señor Ribot, el cual enamorado de cómo funciona la Policía londinense, el clásico policía uniformado de Scotland Yard, pretendió implantarla aquí, en Gerona. No lo consiguió por una razón obvia: porque cuando se hizo cargo de la Alcaldía había lo que se dice cuatro policías municipales y deje usted de contar. En los años de su mandato la plantilla ha aumentado considerablemente, lo que ahora permite ya tener una base más aceptable de agentes. Por otra parte también se motorizó el servicio a base de motos y de coches patrullas.

Todo esto se lo encontrará ahora el amigo Curbet y con esto deberá planificar. Nosotros, que nos preciamos de conocer un poco estas cuestiones de orden ciudadano, por los muchos años que llevamos metidos en el medio, nos permitimos sugerir que para el bien de la ciudad, de todos los ciudadanos, de los comercios y de las industrias, que al fin y al cabo son quienes mantienen mayormente las necesidades del Municipio, se vaya a una nueva ampliación de la plantilla. La cosa es muy fácil de comprender. Cada guardia tiene un horario fijo: 8 horas, lo que hace que los que comienzan a las 6 de la mañana terminen a las 2 y los que les relevan finalicen a las 10 de la noche. Luego entra un relevo, más reducido, pues lógicamente de noche no hay tanto trabajo y queda limitado, de momento, al control motorizado de la ciudad. Además de los guardias que se necesitan para cubrir un turno de mañana o tarde, pongamos que el número óptimo fuese de 30, hay que tener presente que deben descansar un día a la semana y además siempre hay que contar con alguna baja por enfermedad. Luego están las vacaciones. Todo esto hace aumentar indirectamente como mínimo a 35 las necesidades reales de la plantilla de mañana o tarde.

¿Cuál debería ser el número de guardias para atender las reales necesidades ciudadanas? Depende de la división que se hiciera de los barrios. Las demarcaciones cuando más pequeñas más fáciles de vigilar, pero también exigiría esta fórmula un considerable número de agentes. Si es que se quiere ir en serio hacia la potencialización del policía de barrio, hay que empezar la casa por abajo y dejarnos de delirios de grandza. De momento se podría coordinar el servicio con la Policía Nacional y entre todos hacerlo todo, porque pretender que haya policía de barrio de la plantilla del Ayuntamiento y de la Policía Nacional es condenar desde un principio al fracaso la idea.

El llamado policía de barrios se convierte con el tiempo en un vecino más, en una persona a la que se distingue por su andar y por sus trazas. El, a su vez, va poco a poco conociendo a los habituales de su zona, identificándose con su formar de vivir y de actuar y en cuanto observa algo fuera de lugar es cuando entra en acción, cuando llama a la fuerza del 091 o cuando, si no es menester tal despliegue, interviene personalmente. Dicen que en Londres, ciudad de muchos millones de habitantes, este sistema ha dado excelentes resultados. No hay duda que si lográsemos implantarlo en nuestra ciudad, cuyas zonas son mucho más reducidas y menos habitadas que las de las grandes capitales, sería la mejor prevención contra el incremento de la delincuencia, que en ciertos momentos amenaza con desbordarse, pues no hemos de olvidar que Gerona se encuentra aprisionada entre dos focos muy activos: Barcelona y el sur de Francia. Hay que evitar por todos los medios que esta delincuencia encuentre facilidades en nuestras calles y en nuestras tierras.

desperfectos debido al impacto causado por un automóvil. Este puente ha sufrido en los últimos tiempos otros desperfectos, siempre debido a golpes de vehículos que, generalmente, por exceso de velocidad no se cifraron a la curva y se desplazaron hacia el río, evitando la fatal caída la barandilla.

INSPECCION EN UNA ENTIDAD BANCARIA GERUNDENSE

Según nuestras noticias, a finales de la pasada semana, una entidad bancaria industrial, con sede en nuestra ciudad, fue objeto de una inspección, relacionada con un talón, suponemos que con formado, e interceptado en la frontera a uno de los clientes de la entidad, lo que podría haber sido un posible intento de evasión de capitales. Según nuestras fuentes informativas, la citada inspección se centró en dos de los responsables del banco, quienes separadamente tuvieron que informar sobre la citada operación, quedando demostrado, por lo menos en principio, que la responsabilidad recae, en todo caso, en el propio cliente, que es el legítimo propietario de los fondos avalados por el talón, cuyo destino evidentemente, la entidad no puede conocer. Una vez determinados estos extremos finalizó la inspección, aunque es posible que se realicen nuevas diligencias relacionadas con este caso. No se descarta que en el curso de las próximas jornadas la entidad haga público un comunicado oficial, para aclarar todos los extremos de este caso, que ha sido ampliamente comentado en los medios financieros gerundenses.

Pérez Desoy contesta a Dalmau No tiene la más remota idea de lo que dice o altera premeditadamente la verdad

MI querido amigo: Con sorpresa, rayana en la indignación, he leído las insólitas declaraciones de nuestro recién estrenado teniente de alcalde de Hacienda, señor Dalmau, al señor Bouso Mares, publicadas en LOS SITIOS de hoy, día 4, y de las que se infiere que dicho señor o no tiene la más remota idea de lo que dice, o altera premeditadamente la verdad; para dejar en mal lugar al anterior Consistorio.

Yo, como miembro que fui de la Comisión de Hacienda —aunque mi Tenencia de Alcaldía fue otra— quiero dejar bien claros tres puntos sustancialmente alterados en la entrevista a que me refiero:

1.º — El Presupuesto de 1978 fue prorrogado provisionalmente para 1979 por Real Decreto Ley número 2/1978, de fecha 26 de enero último, en su artículo 2.º. Se trató de una medida general y transitoria para no vincular a las nuevas Corporaciones con Presupuestos confeccionados por las que habrían de cesar. No es, pues, cierto que no quiséramos enfrentarnos con el de 1979, sino que se nos prohibió hacerlo.

2.º — La tabla de valores para el Arbitrio sobre Incremento del Valor de los Terrenos (Plus Valía), hoy de distinta denominación, es de 1975 y no de 1968, si no está actualizada es por la simple razón de que la tabla para la revisión trienal 1975-1978, aprobada en sesión del Pleno de 24 de noviembre de 1978, está a su vez pendiente de aprobación por el Delegado de Hacienda, al haber sido impugnada la Ordenanza por diversos Estamentos que estimaron excesivo el aumento que se estableció.

3.º — La Comisión que preside el señor Dalmau y antes don Basilio Bragulat, era, igual que ahora, de Hacienda y Patrimonio. No se ha refundido nada, ni se

han ampliado competencias. No voy a ironizar amparándome en lo que precede, aunque sería facilísimo hacerlo, pues me sobra educación para ello. Sólo rogaría al señor Dalmau que, en el futuro, vaya con algo más de cuidado al enjuiciar la labor de sus antecesores, que gastaron muchas —muchísimas— horas en las sesiones de la Comisión de Hacienda, la que siempre tuvo mayor y más intensa actividad en el Consistorio ahora cesado.

Con gracias anticipadas por la publicación de ésta, que encarecidamente te ruego, me reitero como siempre muy buen amigo, Carlos PEREZ y DESOY

Tarradellas invitó a almorzar a los alcaldes de las capitales catalanas

Con ocasión de la estancia del Ministro de Administración Territorial, señor Fontán, en Barcelona, estuvo en el acto de la firma del convenio entre el Instituto de Estudios de Administración Local y la Escuela de Administración Local de Catalunya, el alcalde de Gerona, señor Nadal Ferreras, quien, conjuntamente con los alcaldes de las otras capitales catalanas, fueron invitados a almorzar en la Casa dels Canonges, por el President de la Generalitat, señor Tarradellas. En este primer contacto directo, se cambiaron impresiones sobre la administración municipal catalana y los futuros planes de ordenación territorial en Catalunya.

EL ALCALDE CUMPLIMENTO AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA
Entre las visitas que estos días realiza el nuevo alcalde de la ciudad, estuvo en la Audiencia Provincial, para cumplimentar a su presidente, señor Soto Nieto, con el que departió largo rato.
LOS CUADROS DEL AYUNTAMIENTO VUELVEN DEL MUSEO
Por decisión de la Alcaldía gerundense, los cuadros de propiedad municipal que habían sido trasladados al Museo instalado en el Palacio Episcopal, han sido reintegrados a las distintas dependencias municipales. Dichos cuadros no se habían colocado en el museo, sino que, únicamente estaban en depósito, convenientemente embalados.

El Director General de Cultura de la Generalitat, en el I aniversario de la Escuela de Bellas Artes de Sant Joan les Fonts

(Viene de la pág. anterior)
También, en la celebración hubo reparto de premios a los ganadores del concurso de pintura rápida, que tuvo lugar ese mismo día, por la mañana, y en el que hubo una notable participación. En la sala de exposiciones de la mencionada Escuela quedó expuesta al público, a partir de dicha celebración, y durante todas las fiestas, una representación de la obra de los profesores del centro, así como una muestra de los trabajos realizados por los alumnos que se pudieron ver en las distintas dependencias del edificio.

general. En dibujo y pintura se desarrollan asignaturas de perspectiva, composición, anatomía, etc. Así como diferentes técnicas de dibujo, teoría del color y técnicas pictóricas varias. El horario de clases es de lunes a viernes, de 7 a 9 horas de la tarde. No hay limitación de edad, a partir de los ocho años, para poder inscribirse en el centro. Actualmente asisten a clase unos noventa alumnos de la localidad e incluso de fuera de ella.

J. C. GOMEZ CACHO

Jesús Vasallo, director en funciones de "Solidaridad Nacional"

Barcelona, 4. — (Pyresa). — Con motivo de haber sido dado de baja temporalmente por enfermedad, el director del diario "Solidaridad Nacional", don Francisco Gutiérrez Latorre, ha sido designado director en funciones de dicho periódico de Medios de Comunicación Social del Estado, don Jesús Vasallo, que tiene un amplio historial en dicho organismo, donde ha desempeñado diversos cargos de dirección.

EL CREDIT OFICIAL I LES PETITES I MITJANES EMPRESSES

El Banc de la Petita i Mitjana Empresa ha signat un contracte de col·laboració amb el Banc de Crèdit Industrial amb la finalitat d'aconseguir una millor distribució del crèdit oficial al sector industrial a favor de les petites i mitjanes empreses. En virtut d'aquest concert, el BPME pot tramitar préstecs que tinguin per objecte l'ampliació o millora d'indústries, entre els límits mínim de 1 milió de pessetes i màxim de 25 milions, amb exclusió de crèdits a aquelles empreses que tenen uns fons propis que excedeixen de 350 milions de pessetes i/o una plantilla que supera la xifra de 200 treballadors, o també d'aquelles empreses vinculades a grans grups financers o amb participació important d'entitats financeres, bancàries o d'estalvis.

FOTOS RECUERDO DE COMUNION
REPORTAJES BODA
ESTUDIO FOTOGRAFICO
PONCE DE LEON
C/. Angel Guimerá, 61.
Tel. 209519.
SALT

ANUNCIOS POR PALABRAS PAGINA ANTERIOR

PISOS y ATICOS de RENTA LIMITADA

BENEFICIOS FISCALES
— Exentos de impuestos, y del pago de Derechos Reales.

FACILIDADES DE PAGO
— Entrada mínima.
— 70% mediante Hipoteca a pagar en 15 años, a bajo interés.
— Resto máximas facilidades.

SITUACION - SAN NARCISO
— Junto a zona escolar.
— Cercanos a complejo deportivo
— y a centro comercial.

CONSTRUCCION IDONEA
— Acabados de calidad.

Construcciones
PONS 20 18 72 - 21 65 37

SANT FELIU DE GUIXOLS
VENDO O PERMUTO SOLAR EN ZONA URBANA BIEN SITUADO
APTO 5.000 M². CONSTRUCCION
Interesados escribir al Apto. de Corraos n.º 141, de Girona. Ref. 165.

SANTA COLOMA FARNERS
Alquilería planta baja de 350 mts². con posibilidad para altillo, en edificio nuevo, entrada carretera a Girona. Razón: Tel. 205514.

BOSCH ARILLA
PRECISA APRENDICES CON LICENCIA DE CICLOMOTOR
Interesados presentarse a SEAE - PPO, Calle Cruz 2 y 4, Girona. Referencia n.º 13.619.

EN VEHNAT DE SALT
BUENA SITUACION PERMUTO SOLAR APTO LOCALES Y 50 PISOS.
Interesados escribir: Apto. 141. de Girona. Referencia, 166.

FOTOCOPIADORA
SELEX 1100
LA FOTOCOPIADORA DE PAPEL NORMAL MAS BARATA DEL MERCADO
OFICINA I ARXIU
Juan Maragall, 40-42
Tel. 20 55 16 - GIRONA

BANCO
necesita DIRECTOR PARA GERONA
profesional competente y esforzado en la captación de recursos. Edad entre 25 y 35 años. Conocedor de la plaza y provincia. Se requieren amplias referencias. Proceso de selección tratado con absoluta confidencialidad.
Enviar curriculum vitae detallado y fotografía al Apartado 2.232. Referencia D. G. Barcelona.

El diputat Ramon Sala i Canadell pregunta al Ministre de Transports i Comunicacions: PER QUE NO HI HA ESTACIO METEOROLOGICA A OLOT?

Sembla estrany, però és així. A Olot, capital d'una de les comarques catalanes de més considerable pluviometria, no hi ha estació meteorològica. Es a dir, que a Olot, quan plou, ningú no sap quants litres d'aigua han caigut. I que hi plou de debò ho sap tothom.

La història ja fa temps que dura. Amb data 25 de novembre del 1977, l'Ajuntament olotí s'adreçà a la Sots-Secretaria d'Aviació Civil demanant la instal·lació d'una estació meteorològica a la ciutat. La resposta no es féu esperar, puix que el 4 de desembre següent hom rebia una comunicació en la qual s'acceptava la petició i afegint-hi que es donaven ordres a Barcelona per a procedir al seu muntatge.

Un any després, poc més o menys, a finals de novembre del 1978, van arribar a Olot una sèrie d'aparells destinats a l'esmentada estació, però no trets els necessaris. S'esperava deliberosament la tramesa de la resta i la vinguda d'un tècnic, el qual, a més a més de deixar enllestida l'estació, hauria d'ensenyar llur funcionament a la persona que des d'aleshores se'n faria càrrec.

Fins aquí, ni la resta dels aparells han arribat ni el tècnic ha aparegut. I heus ací que els problemes comencen a aparèixer. El més important potser sigui la ventada esdevinguda durant els dies 26, 27 i 28 de novembre anterior, que per la seva intensitat tant perjudicà causà a Olot i comarca. Doncs bé, els d'administració no podran cobrar perquè no es pot acreditar d'una manera oficial —cal el certificat d'una estació meteorològica— la velocitat dels bufaruts.

Per tots aquests antecedents, el diputat Ramon Sala i Canadell, de Convergència i Unió, ha formulat, a través de la Mesa del Congrés dels Diputats, unes preguntes al Ministre de Transports i Comunicacions, el text de les quals és el següent:

Si amb data 12-12-77 s'autoritza el muntatge d'una estació meteorològica a Olot (Girona), com és possible que després del temps transcorregut no s'hagi instal·lat encara?

Pot el Ministeri de Transports i Comunicacions donar una data límit per a l'acabament de l'esmentada instal·lació?

Es de suposar que l'estació meteorològica d'Olot serà un fet ben aviat. D'aquesta manera es podrà saber quants litres d'aigua han caigut a Olot, quan plou i a quants quilòmetres per hora ha bufat el vent. Es pot demanar menys?